



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

**PE/003763-02** *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez y D. José Javier Izquierdo Roncero, relativa a redistribución de los límites del déficit público, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 170, de 9 de septiembre de 2016.*

#### PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/003625, PE/003642, PE/003685, PE/003693, PE/003695, PE/003698 a PE/003709, PE/003712, PE/003713, PE/003716, PE/003717, PE/003719, PE/003721, PE/003722, PE/003724 a PE/003734, PE/003737 a PE/003743, PE/003745 a PE/003749, PE/003751, PE/003755 a PE/003775, PE/003777, PE/003779, PE/003782, PE/003783, PE/003785, PE/003786, PE/003788 a PE/003794, PE/003800, PE/003801, PE/003804 a PE/003806, PE/003818, PE/003825, PE/003827 a PE/003831, PE/003836, PE/003839, PE/003849 y PE/003850, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 14 de octubre de 2016.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

Contestación a la Pregunta con respuesta Escrita, P.E./003763, formulada por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez y D. José Javier Izquierdo Roncero, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista, relativa a Proposición No de Ley PNL 558 debatida en el Pleno de las Cortes de Castilla y León de 20 de abril de 2016.

En contestación a la pregunta con respuesta escrita señalada, se indica que la Junta de Castilla y León viene planteado, ante el Ministerio de Economía y Hacienda y en el seno del Consejo de Política Fiscal y Financiera, la necesidad de que los límites de déficit se distribuyan entre las administraciones públicas en función del nivel de gasto o los servicios prestados. Junto a esto viene demandando la forzosa reforma del sistema de financiación autonómica, a fin de que reconozca las características de Castilla y León que inciden en el coste de la prestación de los servicios públicos y supere el déficit de financiación de la Comunidad.

Valladolid, 3 de octubre de 2016.

LA CONSEJERA,  
Fdo.: M.<sup>a</sup> del Pilar del Olmo Moro.